



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

NOTA DE PRENSA

Lanzamiento de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro

- Nace con el propósito de aunar las diversas iniciativas sobre lenguaje claro y accesible que se están desarrollando en el mundo hispanohablante.
- El acuerdo de constitución ha sido firmado por la Real Academia Española, la Corte Suprema de Justicia de la República de Chile y el resto de las instituciones que conforman la Red de Lenguaje Claro chilena.
- Este acto se inscribe dentro del viaje institucional que el director de la RAE, Santiago Muñoz Machado, se encuentra realizando en Chile y que continuará en Perú y Uruguay.
- [Fotografías](#) del acto (créditos: Poder Judicial de Chile).

VIERNES, 10 DE JUNIO DE 2022

Este jueves 9 de junio ha tenido lugar la constitución de la **Red Panhispánica de Lenguaje Claro (Red-PHLEC)** con un acto celebrado en la Corte Suprema de Justicia de Chile. La presentación ha contado con las palabras de bienvenida del presidente de la Corte Suprema de Chile, **Juan Eduardo Fuentes Belmar**, y las exposiciones de la ministra presidenta de la Comisión de Lenguaje Claro del Poder Judicial, **Ángela Vivanco Martínez**, y del director de la RAE, **Santiago Muñoz Machado**.

Este proyecto, impulsado por la Real Academia Española (RAE) desde la presidencia de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), nace con el propósito de **sumar las diversas iniciativas sobre lenguaje claro y accesible que se están desarrollando en el mundo hispanohablante**, un objetivo de crucial importancia para mejorar las relaciones entre los poderes públicos y los ciudadanos.

La Red contribuirá a **fomentar la claridad lingüística como fundamento de los valores democráticos y de ciudadanía**, así como el **compromiso de las autoridades**

para asegurarla en todos los ámbitos de la vida pública. Integrará las redes nacionales existentes para sumar los esfuerzos de todos bajo la supervisión de las academias.

El acuerdo de constitución ha sido firmado por la Real Academia Española, la Corte Suprema de Justicia de la República de Chile y la Secretaría Pro Tempore en nombre de la Red de Lenguaje Claro de Chile. **La iniciativa se encuentra abierta a cuantas instituciones y entidades públicas o privadas quieran sumarse.** Ya se han adherido a ella el Tribunal Supremo y el Consejo General del Poder Judicial de España, el Defensor del Pueblo de España, la Academia Chilena de la Lengua, la Academia Colombiana de la Lengua, la Academia Ecuatoriana de la Lengua, la Academia Mexicana de la Lengua, la Academia Venezolana de la Lengua, la Academia Peruana de la Lengua, la Academia Guatemalteca de la Lengua, la Academia Panameña de la Lengua, la Academia Cubana de la Lengua, la Academia Paraguaya de la Lengua Española, la Academia Boliviana de la Lengua, la Academia Dominicana de la Lengua, la Academia Argentina de Letras, la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, la Academia Salvadoreña de la Lengua, la Academia Costarricense de la Lengua y la Academia Hondureña de la Lengua.

DERECHO A COMPRENDER

Con este acuerdo, las instituciones suscriptoras se comprometen a trabajar de manera conjunta en la implementación de acciones orientadas a generar iniciativas, proyectos y medidas que promuevan, difundan y faciliten el uso del lenguaje claro en sus respectivas organizaciones, así como en otros organismos del Estado, con miras a incrementar la eficiencia en el uso de los recursos estatales, promover la transparencia, la probidad, rendición de cuentas, participación y el acceso a la información pública.

La Real Academia Española actuará como secretaria de coordinación y cada institución integrante de la Red-PHLEC nombrará un delegado de lenguaje claro.

La RAE profundiza así en el camino ya iniciado en la progresiva accesibilidad de sus obras lingüísticas generales, así como el trabajo de especialidad en torno al lenguaje jurídico, plasmado en el *Diccionario panhispánico del español jurídico* y el proyecto de plataforma jurídica iberoamericana desarrollado a partir de su edición digital.

El denominado como **derecho a comprender** es una cuestión de crucial importancia para mejorar las relaciones entre los poderes públicos y los ciudadanos. Está en juego el derecho de las personas a comprender las leyes y normas básicas reguladoras de la convivencia, que está supeditado a que la lengua sea inteligible y accesible para todas las personas, incluidas aquellas que tienen alguna discapacidad o diversidad funcional por razones de distinta índole. Se trata por

tanto de una nueva iniciativa panhispánica de gran relevancia estratégica para el futuro del español.

VISITA INSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DE LA ASALE A CHILE

Durante su estancia en Chile, Santiago Muñoz Machado asistirá a la sesión plenaria extraordinaria de la Academia Chilena de la Lengua, en la que tendrá lugar la firma del convenio de colaboración entre la RAE y la corporación chilena para el *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE)* y la **incorporación de la Academia Chilena de la Lengua a la red panhispánica REDACTA.**

El viaje institucional **continuará con las visitas a las academias de la lengua española de Perú y Uruguay.** El periplo se inscribe en la acción panhispánica que desarrolla la Real Academia Española desde la presidencia de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) y continúa la ronda oficial de visitas a todas las corporaciones de la ASALE inaugurada en 2020 en Centroamérica y el Caribe.

Esta visita institucional responde a la nueva orientación estratégica del trabajo académico con el propósito común de la ASALE de integrar espacios emergentes de la lengua, avanzar en los retos digitales y promover modelos de actuación más abiertos e inclusivos.

En la actualidad las academias armonizan sus labores tradicionales con proyectos innovadores e inéditos, destinados a reforzar el español como lengua de culturas y a estrechar los vínculos entre los hispanohablantes de todo el mundo. Esta acción coordinada de las corporaciones contribuye a mantener la unidad de la lengua española en el cambiante contexto del mundo actual.

Prensa Real Academia Española

comunicacion@rae.es

91 420 14 78